Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

SUBSCRIPCION[illegible]
En la ciudad, mensual $ 1…
En la campaña, « « 2…
Número suelto del dia « 0…
« « atrasado « 0…
No se devuelve los originales

Tiene Editor responsable | SALTA, Jueves 6 de Abril de 1899 | Año IX—Número 2071

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Abril 6 de 1899.
Fechado á las 11.40 a. m.
Recibido á la 12.50 p. m.

DENUNCIAS DE «LA NACIÓN»

Los naturales del Neuquen

Folletos sobre estudios marinos

CATEGORIA DE LA ARGENTINA

SOBRE «EL PUEYRREDON»

Declaración de Rivadavia

DESPACHO DE UNA BULA

FALLECIMIENTO

PREPARACION DE ASCENSOS

Desaparición de Montes de Oca

Nuevos casos de «grippe»

Prisión por desacato

El diario mitrista «La Nación» de esta capital, en un largo editorial publicado en su número de hoy, estudia detenidamente la situación de los pobladores galenses de la gobernación del Neuquen, y de las ideas que germinan en los descendientes de esos colonos.

Llama la atención del gobierno sobre el completo abandono que se hace de ellos, donde no solo se piensa en su aislamiento, sinó que se olvidan de que ese territorio es argentino, y de todo …erdo á la República, de tal …era, que en los naturales se …den las inclinaciones hácia el …s. Agrega que con el tiempo …vez no muy lejano, perdida toda …ción sobre la nacionalidad argentina, puede ser para ésta un …rave peligro de su integridad. Este artículo meditado y analitico ha producido gran sensación, …asta en las esferas oficiales.

—En breve aparecerá un folleto sobre los estudios náuticos realizados en estos últimos tiempos en todas las naciones civilizadas, y en el cual la República Argentina ocupa la novena categopor los adelantos y progresos hechos en la marina.

En seguida de la Argentina, figuran las otras en el orden siguiente: España, Chile, Brasil, etc.

—Sobre las graves denuncias puestas al conocimiento del país por la prensa en esta capital, con motivo de las averías y desperfectos notados recientemente en el crucero acorazado «Pueyrredon», perteneciente á la escuadra nacional, el ministro de marina, comodoro Rivadavia, ha declarado que efectivamente las calderas del mencionado barco de guerra consumen mayor cantidad de hulla para levantar la presión correspondiente en 20 minutos, mientras que las calderas de otros buques demoran quince horas y que esto es mas bien una bondad y no un defecto.

Respecto de la artillería asegura que la solidez de las piezas y los sistemas modernos de ellas, es inmejorable.

Sin embargo, los diarios que han denunciado esos defectos piden se nombre una comisión técnica para que examine y estudie sobre esos puntos, y dictamine si son falsas esas denuncias.

—El Poder Ejecutivo Nacional, por decreto de fecha de hoy, ha despachado favorablemente la bula del Papa, Leon XIII, que instituye Obispo al sacerdote Francisco Alberdi.

—Falleció el apreciado caballero y senador platense, Dr. Casal, habiendo producido honda sensación entre sus relaciones. El sepelio efectuado en ésta ha estado concurridísimo.

—Por el ministerio de marina, prepáranse los cuadros de los oficiales y guardas marinos que serán ascendidos en breve.

La prensa independiente y la opinión sensata, critican acerbamente estos inusitados é indebidos ascensos que efectuará el general Roca con solo el objeto de adquirir partidarios, de que se encuentra escaso.

—Todas las minuciosas y activas pesquisas hechas hasta hoy por la policía de esta capital para encontrar al jóven Dr. Montes de Oca, han sido infructuosas. No queda ya duda de que á este abogado le habrá sucedido algun accidente fatal.

—En este puerto han ocurrido durante estas últimas 24 horas, tres nuevos casos de la terrible enfermedad conocida con el nombre de *grippe*.

—Ayer ha sido reducido á prisión el Sr. Feliciano Vivanco, muy conocido en ésta, por haber sido condenado á tres dias de arresto por desacato á un Juez.

Buenos Aires, Abril 6 de 1899.
Fechado á las 2.10 p. m.
Recibido á las 3.10 p. m.

Cotización del oro

ILUSTRE ENFERMO

CONDECORACIONES ESPAÑOLAS

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 225.30 y cerró al 225.40.

—El Dr. Luis V. Varela, personage distinguido de ésta, encuéntrase gravemente enfermo de una afección cardiaca. Témese un desenlace fatal.

—Por telegramas recientes recibidos de Madrid, sábese que el gobierno español enviará grandes condecoraciones y cruces de honor á los españoles que contribuyeron para la compra del crucero acorazado «Rio de la Plata», regalado por la colonia española del país al gobierno de aquella metrópoli.

FRANCIA

Publicaciones de «El Fígaro»

Escena interesante

PARIS, Abril 6—El diario «El Fígaro» publicará en su número de hoy las declaraciones de la mujer que se dice ser la autora de los telegramas con la firma de «Speranza» y «Banché», referentes al proceso Dreyfus.

El mismo diario relatará la escena ocurrida entre esa mujer y el juez Bertuluz, del modo siguiente: El coronel Henry vino á examinar esos telegramas y dijo al juez que esos documentos probaban que el partido de Esterhazy habia obtenido una culpable ayuda.

Dice que Henry quedó mudo cuando el juez le dijo que lo habian acusado por incapacidad, y que colgándosele de los brazos del juez le suplicó llorando que lo salvara, repitiendo varias veces: «Salvadnos», «salvadnos».

Estas nuevas denuncias de la prensa causan exitación en el pueblo.

ITALIA

ESTADO DEL PONTÍFICE

ROMA, Abril 6—Su Santidad el Papa Leon XIII, se encuentra reagravado por la enfermedad que padece.

Témese un desenlace fatal.

PERU

En honor de los argentinos

BANQUETES

GIRO RECIBIDO

LIMA, Abril 6—Tuvo lugar anoche un gran festival en el teatro principal de esta capital, dado en honor de los marinos argentinos llegados en la fragata «Sarmiento». Esta fiesta estuvo concurridísima por lo mas selecto de la sociedad limeña, por los representantes diplomáticos y los principales personajes políticos.

—Esta noche tambien serán obsequiados por el Club Unión, que es el mas aristocrático de esta capital, con un gran banquete que promete estar brillante y adquirir las proporciones de una verdadera demostración de simpatía por la Argentina. Asistirá el presidente, ministros, diplomáticos y los personajes principales, tanto sociales como políticos.

—Para mañana se organiza otro banquete por los alumnos de la Escuela Naval de esta República y por los del Colejio Militar, tambien en honor de sus colegas argentinos.

—El Capitan de la fragata «Sarmiento», Betbedere, recibió de su gobierno un giro por 3,200 libras esterlinas para los gastos del viage de circunvalación.

Ecos

Salud pública

MEDIDAS NECESARIAS

Las lluvias persistentes de los dias anteriores que han dejado una penetrante humedad, y el cambio sensible á la vez de la temperatura que de un salto ha pasado á pleno otoño, han causado el consiguiente trastorno en el buen estado sanitario que gozábamos en este municipio.

Han principiado á producirse algunos casos de paludismo aun que no de carácter grave, pero puede que la enfermedad se generalice mas cada dia.

Conviene en tal caso llamar la atención del Consejo de Higiene, para que tome las medidas profilácticas necesarias en bien de la salud pública.

Entre ellas, y de las principales, segun nuestra opinión, son las visitas domiciliarias, para obligar á todos los vecinos de esta ciudad á cuidar del buen estado higiénico de sus respectivos domicilios, pues existe en Salta un gran descuido á este respecto.

Por otra parte, rodean á esta ciudad formándole un verdadero anillo de muerte, numerosas lagunas pontinas que es urgente disecarlas, buscándoles desagües ó por otros medios que el caso requiera.

Todavia existen barrizales que hacen imposible el tráfico en algunas calles de los suburbios, y en las carreteras que nos unen con los partidos vecinos, donde debe arrojarse suficiente capa de ripio, como ha principiado á hacerse.

El paludismo puede crecer y prosperar en la humedad como muy bien debe saberlo nuestro Lord Mayor, que precisamente es galeno.

Entonces, pues, hay que combatir por todos los medios posibles esta abrumadora humedad del suelo, que es lo que verdaderamente hace insalubre á Salta.

Siga en su obra, señor Intendente municipal, que el caso así lo requiere para garantir la buena salud pública.

Incorregible

EL DIARIO ATMOSFÉRICO

No hay remedio. El diario oficial padece de *peleomanía*, y en su *delirium tremens*, cree encontrar motivos para dar sus arremetidas, á lo Quijote, contra EL CÍVICO, como si fuera un molino de viento.

En su caletre atmosférico le entra la manía de pelear con nosotros, y encuentra la ocasión en un error ortográfico ó en cualquier equivocación, lo que es comun en todos los diarios por la precipitación con que se escribe y se corrijen las pruebas, para emprenderla á picotazos y querernos *aguaicar*, como lo hicieron con el señor Gonzalez en un dia de *farra adulónica*.

Nuestros lectores, sin la malicia que caracteriza á los atmosféricos, habránse dado cuenta de esos errores involuntarios, como se darán cuenta de los innumerables y garrafales que comete el colega.

Ahí está el segundo *cliché* debido á la *fianza del coloso de la prensa argentina*, que ha sido recojido de la basura para que un colega de provincia lo sirva como plato rancio á sus lectores.

Nosotros no publicamos *cliché de fianza* ni de *fiambres* con que todo el mundo está ya indigesto, ni tenemos costumbre de recojer resíduos que tiran los colosos para darnos corte, como así mismo no tenemos la habilidad de hacer *obtar* cátedras en el Colegio Nacional,—lo único que sabemos es defendernos cuando nos atacan y guardar compostura y prudencia en todos nuestros actos.

El colega oficial debe meter la cola entre las piernas y no dársela de crítico, pues para eso no tiene *uñas*.

Concejo Deliberante

Esta honorable corporación, en sesión de ayer, con asistencia de los concejales Ortiz, Ziegert, Michel, Lopez y Uriburu y bajo la presidencia del señor Manuel S. Sosa, ha tomado las siguientes resoluciones:

—Se dictó un acuerdo por el cual se ordena al intendente municipal haga publicar todas las ordenanzas, acuerdos y resoluciones que le fueren comunicadas por el Concejo, como tambien publicar mensualmente los estados de tesorería que demuestren la percepción é inversión de la renta.

—Se nombró una comisión compuesta de los doctores Miguel S. Ortiz y Pedro I. Lopez, para que estudien detenidamente todos los pleitos que actualmente tiene la Municipalidad y aconsejen el mejor temperamento que el Concejo pueda adoptar sobre ellos.

—Se nombra una comisión compuesta del señor intendente municipal, del secretario del Concejo y del secretario de la Intendencia, para que procedan á estudiar el Digesto Municipal y reasumir las ordenanzas vigentes, dando cuenta de su cometido á la brevedad posible.

—El concejal señor H. Ziegert presentó dos proyectos de ordenanzas: el uno sobre colocación de barreras en los pasos del ferro-carril, y el otro sobre apertura de puertas y mamparas en los templos y teatros. Estos proyectos pasaron á las comisiones respectivas, para su estudio y dictámen.

—Dióse lectura á varias solicitudes particulares sobre diversos asuntos que fueron destinados á estudio de las comisiones respectivas.

Levantóse la sesión, á las 5.30 p. m.

Casa de Gobierno

—Se ha aceptado la renuncia interpuesta por el Sr. Hipólito Medina del cargo de Teniente Coronel, segundo gefe de la División de Cafayate, y se ha pedido al coronel de ese departamento, señor Ramon Bracheri, proponga al ciudadano que debe reemplazar al renunciante.

—El Dr. Angel Mariano Ovejero ha comunicado aceptando su nombramiento de Vocal reelecto, del Superior Tribunal de Justicia.

—Varios vecinos del partido del Buen Lugar, jurisdicción del departamento de Anta, se han dirijido al gefe de policía denunciando muchas exacciones del comisario del partido de San Simon y que se encuentra en estado de embriaguez, consuetudinaria, y solicitan su separación. Esta solicitud fué presentada al ministerio de gobierno para su resolución.

—Dirijióse nota al presidente del Consejo General de Educación, adjuntándosele la solicitud del presidente de la Comisión municipal del departamento de la Candelaria, en que se pide la creacion y provisión de útiles de la escuela en la Estación del Tala, recomendándosele la debida atención á esa justa petición. En esa solicitud se pide, ademas, que se la provea de los textos, útiles y mobiliarios necesarios para su funcionamiento, por encontrarse ese partido sin los recursos necesarios y sin poder por tanto satisfacer las exigencias de ese Consejo General de Educación.

SOCIAL

VIAGEROS—Encuentranse en esta capital desde ayer tarde el Sr. Ramon Cabrera y Señora, vecinos respetables del departamento de la Candelaria.

PROMENADE — La temperatura de ayer noche era propicia para el acostumbrado paseo nocturno en la Plaza 9 de Julio, de nuestra alta sociedad, pero, sin embargo, notóse menos animación, menos número de señoritas, dominando por tanto el elemento barbudo (aunque entre ellos hay muchos imberbes que se muestran mas constantes á estas reuniones sociales.)

Es, pues, de sentir que una parte de nuestras bellas señoritas no concurran con la continuidad de otras veces al principal paseo, donde, aparte del ejercicio higiénico y saludable, lucen las galas que las adornan. Empero, veíase anoche muchas señoritas de nuestra *créme* social, que risueñas compartian gozando de la frescura de la noche y de los dulces acordes musicales de nuestra banda. Y ya que de paso mencionamos la banda de música, es menester hacer notar sus progresos, pues anoche ejecutó con verdadera corrección, entre otras piezas, la hermosa opera «Condesa de Malfi» por Petrella, el «Dueto» de Fortuchi y el wals de Boston nº 7 por Ramenti, cuyas sonoras melodías embriagaban de placer á las personas conocedoras del difícil arte musical.

Entre las hermosas flores del pensil salteño notamos á las señoritas: Jacoba Peñalva, Elvira y Elena Torino, María Arias Araoz, Francisca Patron Costas, Isabel Lopez, María, Sara y Azucena Maldonado, Isabel Landivar, María Usandivaras, María Aranda, Mercedes Linares, María Aleman, Elina Figueroa, Mercedes Apatié, Rosa Cánepa, María Antonia Bedo_a, Julia Abrego, Isidora Michel, Micaela Linares Fouwlis, María Diez Sanchez, Mercedes Figueroa, Rosa y Elina Usandivaras, y Azucena Oliva.

Entre las damas notamos á la Sra. Toranzos de Serrey, señora P. T. de Zerda y Latorre de Lopez.

De La Poma

La Poma, Marzo 30 de 1899.

Señor Director de EL CÍVICO.

Cumpliendo con mis ofrecimientos y con su encargo particular de informarlo exacta y minuciosamente de cuanto ocurra por estos mundos, voy á ponerlo *al dia*, como diria un contador, de todo lo que aquí pasa.

EL CAMINO

No hay idioma conocido ni desconocido en que se pueda explicar de un modo patético el horribilísimo estado de la via que conduce á ésta, pues que seria el mayor de los sarcasmos el llamarle camino.

A no ser que las acémilas que cargan con la humanidad de uno, no fuesen tan prácticas en estos terrenos, seria cuestión de no poder hacer una escursión á estas regiones sin el peligro de despeñarse á poco que uno ande.

Ojalá que la propaganda del diario que Ud. tan dignamente dirije, pudiese conseguir, no de que el Ministro de Obras Públicas venga á precipitarse en uno de tantos abismos que hay, sinó de que este funcionario tuviese en cuenta el pésimo estado de la via para mandar practicar las refacciones del caso, sin las dilaciones é inconvenientes de que ya estamos hasteados.

Si las ventajas de un camino carretero de esa á esta, se tuviesen en cuenta por los gobiernos nacional y provincial, no se dilataria por tanto tiempo su construcción.

Debo advertirle, señor Director, que ésta es la zona mas minera de la República, y que sus producciones pueden salvar á la patria de la bancarota que le amenaza, si se pensase y llevase á debido efecto la explotación de las cuantiosas riquezas que yacen en el seno de la tierra, olvidada hasta ahora por los especuladores.

Parece mentira que á tal extremo se descuide una industria de tan brillantes perspectivas. Al decirle y asegurarle que aquí abundan todos los metales conocidos, le digo todo; pero no me conformo con esto, sinó que quiero agregar que: hay borateras en gran cantidad y de una ley superior á la de Ascotan (en jurisdicción chilena) que hasta ahora son tenidas por las primeras del mundo. Tenemos tambien minas de plata que superan en abundancia y ley á la misma de Huanchaca, y muchísimas de cobre que no pueden ser mejores.

Creo que estos datos sean bastantes para aguzar mas su esclarecido patriotismo en el sentido de esforzarse por que se tome en consideración la importancia de esta industria nonata en nuestro pais.

ESCUELAS

Para llenar mas debidamente y con mas conciencia mi cometido, he visitado los establecimientos de educación de este pueblo, de lo cual he podido formarme una idea muy exacta de las causas por que la instrucción primaria no progresa lo que debería. El personal docente no carece de competencia, pero sí, le falta lo necesario para expresar á sus alumnos lo que estos deben aprender. Los textos y útiles, además de ser escasos, pe… tenecen á una época anticua… que quiere decir que no corres… den al sistema actual de ense… za.

Ud. que puede mucho en … y otros asuntos, haria un señal… favor á los educandos de este p… blo, interponiendo su influ… para que se les mande los … indispensables y los bancos d… tan en absoluto carecen … aprender y sentarse.

Como mobiliario tienen … cuatro pupitres rotos y seis bancos desvencijados. Como útiles, dos globos terráqueos que nada se encuentra en ellos y dos pizarras murales que lo que se escribe en ellas no lo traduce ni el mismo Mitre.

Como textos solo existen unas cuantas cartillas rotas y en desuso, unos libros en desuso tambien y otra pequeña cantidad de textos que solo podrian utilizarse en la región mas mediterránea de Bolivia.

Y siendo así que de todo se carece, menos de idoneidad, ¿qué se podria exijir del personal docente de la Escuela Mixta de este pueblo? A mi juicio creo que nada, por cuanto es el Consejo de Educación el único responsable de las deficiencias con que se dá la instrucción en este pueblo, y por lo tanto, es á esta repartición aquien se debe llamar la atención, á fin de obtener el cumplimiento de sus deberes en el sentido que dejo expresado.

MUNICIPALIDAD

Aquí, como en esa y en todas partes, los munícipes son, susc… tibles y descuidados por no ab… donar el règimen tradicional … deber incumplido de las comu… Con esto no quiero hacer ex… siva mi denuncia á los tres m… bros que componen la … mudicipal de ésta, sinó … exclusivamente al presi… ella que con su familia … un departamento distan… doce leguas de este pueblo, el cual oye las campanas, no cuando repican fuerte sino cuando le dá la gana.

Sobre este asunto tiene el Sr. Director demasiada experiencia, y mucho mas cuando se trata de municipalidades de campaña. El origen lo hemos tenido en la capital, y ¿habrá Vd. olvidado los ingentes sacrificios que nos cuesta la casi nula reforma que hemos obtenido? Pues bien, hay que luchar por el mas breve y eficaz estímulo para que tambien en la campaña se opere esa reforma de que los pueblos están sedientos.

Si no faltan personas idoneas y menos comprometidas en asuntos particulares para regir fielmente los destinos comunales de estos pueblos en miniatura, ¿por qué entonces no se há de tener en cuenta á los mas competentes en este asunto?

Tanta es y tan reconocida la integridad, rectitud y probidad de nuestro gobernador, que no me cabe duda el que sabrá, sin pérdida de tiempo, curar las úlceras de pueblos postrados como este.

Tranquilos esperamos un fallo consciente de la autoridad supe…

Dr. Abraham Cornejo
ABOGADO
Ha abierto su estudio profesio… nal en la calle Buenos Aires N… 188. 200.In…

Dr. Luis Lopez
ABOGADO
Ejerce su profesión … Juzgado Federal
ESTUDIO CALLE CÓRDOBA Nº. 7…
192 v.Ab 18

Semilla de alfalfa
De primera clase, acabamos … recibir una partida que vender… mos á precio módico.
Vidal, Martearena y C…
Calle 20 de Febrero, esquin… Entre-Rios. 150 v. Ab…

Banco Hipotecario Naciona…
Se avisa al público que desde el … de Abril próximo, las horas de ofici… de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Marzo 22 de 1899.
208.v.Ab.22. EL AGENTE.

ALMACEN NUEVO
DE
Figueroa y Lopez
ARTICULOS BUENOS Y BARATOS
CALLE GENERAL ALVARADO
ESQUINA BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

—P.

CERVEZA "PALERMO"

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

ÚNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCÍA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

rior, que ponga término á los despalabros que por influencias depravadas pesan en este pueblo.

COMISARIA

Antes de ahora, me cuentan, ...los comisarios eran una es... de sapientísimos que todo ...dian y que todo dependia de ...tad de ellos, por no haber ...s pida cuenta de sus ac...ra no podemos quejarnos ... abusos por tener un co... que aun que joven, sabe ... con sus deberes sin ser ... ni blando.

JUZGADO DE PAZ

...cargado del desempeño ...rama judicial, no es un ... que carezca de muchos ...entos comerciales ó in...s, ni que le falte tampoco ...guna malicia sobre *jurisprudencia*, pero su rectitud es tan llevada á los extremos, que mete la mano en las dos alforjas. En el juicio que me formo de este señor, que me debe muy buen concepto, no quiero decir que falte al cumplimiento de sus deberes, sino que de tan recto ya pasa á ... inconsciencia.

Sin embargo, es un individuo ...eno sin ser cándido, y malo ... ser abusivo.

...or una y otra forma llamé...le tolerable, por lo menos ...sta que desenrolle el lazo.

CORREOS

Aqui entra lo gordo, señor Director. El administrador de esta Estafeta, no es ni deja de ser un empleado que cumple fielmente con sus deberes. Digo que no, porque el vecindario por efecto de antagonismo local, le exije que salga á predicar la llegada y salida de correos; y digo que es bueno, por no ceñirse á las exigencias de un vecindario tan susceptible y belicoso, por cuanto el presupuesto de correo me parece ... no dá para un cartero de ...fo que satisfaga las pretensiones tan infundadas de un número tan reducido.

... verdadera satisfacción ve... todo el mundo, de que el 18º Distrito prescindiese ... marañas tramadas por ...sos que no pueden ... aquí ni allá, en con... funcionario que sabe cumplir con su deber sin hacer alarde de su rectitud y competencia.

ANTAGONISMO

¿Sabe Ud. lo que son pueblos pequeños, señor Director? Infiernos.... Eso es la Poma: montescos y capuletos. Unos leales, justos y probos, y otros *ferministas ó grandistas*. Los primeros porque pugnan por la restauración de sus derechos de conformidad á nuestra carta fundamental y los segundos porque se atienen á un banquero ex-cómico que ha escalado el mas alto peldaño social por lo que producen los pobres.

No tengo escrúpulos en decir que los segundos estan anonadados por el patrocinio que ejerce sobre una clase especial de ciudadanos de este pueblo, que jimen bajo el yugo de esa opresión ignominiosa de un individuo cuyos antecedentes son bien conocidos, ó sino que lo digan, el asunto de Angel Roco y de los mil pobres que alli depositan su sudor para que lucren él y sus secuaces.

¿Será posible que ante una sociedad tan culta como la de Salta impere el despotismo y el fraude planteados por sujetos de procedencia ignorada? Seria el colmo de los colmos el que no se levantase una protesta reclamando esa influencia perniciosa para los intereses del pueblo entero de la provincia.

Ud., señor Director, que no ha omitido esfuerzos ni sacrificios para luchar como una acleta de la edad media en beneficio del pueblo, ¿renunciará esta vez á salvarle de la amenaza que le viene encima? Supongo que no, y en virtud de lo cual hará valer los derechos de un pueblo inconsciente que no sabe aeclamarlos y que en justicia clama el castigo del delincuente.

Prometiéndole ser mas comunicativo en mis posteriores, lo saluda.

SU CORRERPONSAL.

Noticias

Equivocación funesta—Un caballero apellidado Tournet, dice un telegrama de Paris, ha sido asesinado de un balazo en el bosque de Boloña, por un sujeto desconocido, que dice llamarse Osouf, y que declara haber disparado su arma contra Tournet porque creyó que era el presidente Loubet.

Tournet se parecia efectivamente de manera notable al presidente.

Tenia 65 años y gozaba de una posición independiente.

Se cree que Osouf está loco.

Sustracción—En vista de una comunicación recibida por la Comisión Seccional de extinción de la langosta de esta Provincia, dirijida por la C. Central de Buenos Aires, en la que se pregunta si el sub-comisario de la sub-comisión langosticida de Guachipas, Sr. Angel N. Villagrán ha hecho el reembolso de la suma de 176.20 $ que sustrajo de los fondos destinados al pago de los trabajos langosticidas de ese departamento,—la Comisión Seccional, á su vez, ha ordenado que el presidente de esa sub-comisión comunique á ésta si el mencionado empleado ha hecho el reembolso consiguiente y si se le ha aplicado el castigo correspondiente por ese delito, como se le habia ya ordenado.

Pensamos que la Comisión Seccional se interesará en que se aplique el castigo determinado por la ley en todo su rigor, á fin de salvar asi la responsabilidad que pueda caberle.

Noticias de Bolivia—La juventud liberal de Sucre ha dirigido al coronel Pando un notable documento en que se adhiere á la revolución.

—En Padilla ha habido un movimiento revolucionario en que murió el jefe unitario Luis Carbajal.

—Se asegura que en el combate de Cochabamba murieron el señor Soria Galvarro, prefecto unitario de esa ciudad, y el coronel Tristán Mendoza.

—Se confirma la noticia del triunfo de las tropas unitarias en Colquechaca.

—Comunican de Oruro que el presidente Alonso ha encarcelado á varias señoras de esa ciudad, por sospechas de conspiración.

Con este motivo, todas las señoras notables de Oruro han presentado al gobierno un memorial en que piden garantias contra las persecuciones politicas.

—Dos sargentos del batallon Olañeta han sido flagelados en Oruro y desterrados.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas han ocurrido las dos siguientes defunciones: Eusebia Gutierrez, de siete dias, argentina, sin asistencia médica, en la parroquia del Rectoral; Pedro Visuara, de 75 años, argentino, casado, con asistencia médica, en la parroquia de la Candelaria.

Pasageros—Por tren del Sud, llegado ayer tarde, han venido á esta capital los siguientes pasageros:

Sr. Santiago Nieto, procedente de Tucumán; se alojó en el Hotel del Aguila.

Señores Ramon Cabrera y su esposa señora Florinda U. de Cabrera, procedentes del Departamento de la Candelaria; Comandante Fermin Carranza, procedente de Campo Santo; y M. E. Fetzgerald, procedente de Tucumán. Estos pasageros han tomado alojamiento en el Gran Hotel.

Los ferrocarriles argentinos—El *Statist* de Londres consagra uno de sus sueltos editoriales á los ferrocarriles argentinos, los que, en su opinion, progresarán aún más, y serán uno de los negocios de mejor inversion para los capitales ingleses.

Prosperidad del tesoro de Estados Unidos—El balance general de la Tesoreria correspondiente al mes de Marzo, indica que durante ese mes los ingresos fiscales han excedido en 14.000.000 de dollars á los egresos.

La deuda española—En un estudio sobre la situación económica de España, dice el *Statist* de Londres, que es dificil ver como ese pais podrá pagar, conforme á lo acordado por el gobierno acerca de la deuda de Cuba, 19.000.000 de libras esterlinas anuales, suma á que ascienden los intereses de todas sus deudas reunidas, cuando el total de los ingresos fiscales no pasa de 30.000.000 de libras.

Inauguración del congreso mejicano—Hánse inaugurado las sesiones del congreso nacional. El presidente de la república, general Porfirio Diaz, mencionó en su discurso inaugural la prosperidad de las finanzas del país.

El acto, al cual concurrieron el cuerpo diplomático, los altos dignatarios de la república y un público muy numeroso, revistió extraordinaria solemnidad.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

PALAU y Cia.

198.Ind.

Ferro-Carril Central Norte

TRASPORTE DE FRUTA POR ENCOMIENDA

REDUCCIÓN DE TARIFAS

Se hace saber al público que con el propósito de favorecer el Trasporte de Fruta fresca y Legumbres, esta Administración ha resuelto rebajar las tarifas de Encomiendas, aplicando las ordinarias sin ningun recargo, y trasportando gratis los canastos de retorno, entre las Estaciones Zuviria, General Güemes, Jujuy é intermedias hasta Tucumán y Vice versa.

Por mas datos, ocurrir á la Oficina de Tráfico en Tucumán y á los Gefes de Estación en la línea.

LA ADMINISTRACION.

137—v.Ab.3.

AVISOS

Al Público

Habiendo cancelado judicialmente en esta fecha, el crédito que perseguia contra mi D. Rafael Rioja, ante el Juzgado de Comercio; ruego á los que se consideren acreedores mios y conserven documentos suscritos por mi, se dignen presentarse en el término de quince dias contados desde esta fecha, en mi domicilio calle Libertad, entre las de Corrientes y Entre-Rios.

Salta, Abril 3 de 1899.

IGNACIO C. SIERRA.

221.v.ab.18.

A LOS CONSCRIPTOS SORteados de la Capital—Se hace saber á estos ciudadanos que deberán presentarse á la Inspección General de Milicias, en la Plaza Belgrano, el Domingo 9 del corriente á las 9 de la mañana, á objeto de que se les practique el reconocimiento médico correspondiente.

Hé aquí la lista:

Jesús Martearena—Alejandro Benitez—Conrado Borijen—Manuel Rodriguez—Hilario Guzmán—Marcelino Chocobar—Victor Ceballos—Antonio Torres—Rosario Ochoa—Delfin Burgos—Martin Piñedo—Miguel Gómez—Juan M. Loaiza—Faustino Mayo—José A. Sanchez—Manuel López—Simón Gonzalez—Vicente Cabello—Bernabe Avaca—Bernardo Martinez—Andrés Torena—Manuel Tarija—Juan Gonzalez—Adolfo Arias—Delfin Gamarra—Jacinto Rueda—Evaristo Corte—Antonio Murruga—Isidoro Cruz—Ignacio Rodriguez.

Reemplazantes

Encarnación Arroyo—Anselmo Sanchez—Santiago Castellanos—Abdón Copa—José L. Espinosa—Nemesio Gorostiaga—Martin Juarez—Francisco Fuentes—Adrian Cardozo—Daniel Puca.

Salta, Abril 4 de 1899.

El Inspector de Milicias

222.v.ab.9.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

1018.P.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEO GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la «PILSEN» ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, prec os médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Peluquería y Mercería **MODERNA**

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

CICLISTAS

...cipo á Uds. que en mi taller hago toda clase de ...turas en bicicletas. PRECIOS MODERADOS Y TRA... GARANTIDO.

...bien me encargo de componer màquinas de coser. ...er de Joyería, Relojería, Platería y mecánica en ge...

...ALLE LIBERTAD Nº 226.

CAETANO BILLANTE.

...1.v.Ab.17.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

...sta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se ... pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á ...y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

...nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004.P

AVISAMOS AL PUBLICO EN general que en la casa de negocio del Sr. Dalmacio Montalbetti calle Libertad esquina Corrientes hace mucho tiempo que le compramos semilla de hortaliza y flores y siempre dándonos el más brillante resultado, puesto que es la más garantida, por lo que se hacemos un deber en felicitar á dicho señor.

Varios hortelanos.

223.v.M.4.

AL PUBLICO—DESDE LA fecha me veo obligado á cobrar el valor del servicio de los coches fúnebres, adelantado, antes de hacer el servicio, por haberlo asi convenido con la Municipalidad, y demás porque la cuarta parte de las ventas ván en la testamentaria incobrable.

Pido disculpa al público.

...5v.Ab.6 *La Empresa.*

AVISO IMPORTANTE PARA pobres y ricos.—Se avisa al público en general, que en el antigüo local que ocupaba el Regimiento 5º de Caballeria, se alquilan habitaciones espaciosas, aseadas y baratas, ya sea para personas de la ciudad ó campaña, con comodidades estensas para los animales que tengan y á los que quieran hacer economias de Hotel; para tratar verse con el encargado en el mismo local, calle Alvarado antes de llegar al Puente de San Bernardo.—*Lorenzo Corbera.*

191.v.Ab.18.

AVISO—SE ALQUILA EN EL pueblo de Campo Santo una casa esquina cómoda, y tiene un armazon completo para establecer un negocio; el que se interese puede verse con su dueño en esta ciudad, calle Caseros Nº 58.—Salta, Marzo 22 de 1899.—*Cármen A. de Saravia.*

212.v.Ab.5.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

CORRALON—SE OFRECE EN arriendo un corralón ubicado en el boulevard Belgrano, entre Libertad y Buenos Aires, el que tiene comodidad para cochera y depósito de leña.

Para tratar verse con la suscrita *Juana A. de Peña.*

v.Ab.16

CONFITERIA BUENOS AIRES Comunico al público en general y particularmente á mi clientela que mi confiteria y café la trasladaré al lado de la casa que antes ocupaba el Casino de los Bancos, calle Caseros entre Libertad y Florida.

Las comodidades que presenta el nuevo local, me permiten introducir grandes mejores en el servicio y atención á mis clientes haciendo de mi establecimiento una especialidad, sobre todo en el ramo de confiteria.

Los gustos mas exijentes se encontraran satisfechos con los dulces, confites, masitas y licores finos de casa y de hoy en adelante no habrá gastrónomo de buen paladar que no concurra á la Confiteria "Buenos Aires" á entonar el estómago con los esquisitos fiambres, las delicadas conservas y las cenas que á cualesquier hora del dia y de la noche se preparan á la minuta.

Tambien se sirven ramilletes, se arreglan fuentes para obsequios de la clase que se quiera.

No olvidarse, pues, de concurrir á mi establecimiento, donde todo lo que se vende es de superior calidad y por precios insignificantes.

CONFITERIA BUENOS-AIRES calle Caseros entre Libertad y Florida.—Salta, Marzo de 1899.

146—v.Ab.6

DESEA OCUPARSE UN JOVEN de 17 años, con buena recomendación y apto para desempeñar un negocio, sea tienda ó almacen, ó cualquier otro trabajo.

Para tratar calle Libertad esquina Entre-Rios, Nº 217 y 103.

184—vAb16

INSTITUTO BELGRANO — DIrector: Profesor Normal Alcides G. Juarez, calle Lerma Nº. 60 entre Caseros y Gral. Alvarado.

Habiéndosenos solicitado por varios padres de familia la admisión de medio pupilos, en el deseo de prestar al público los mayores servicios que nos sean posibles, hemos resuelto ampliar nuestro establecimiento con una sección de medio pupilos, lo que participamos al público. Por mas datos ocurrir al local citado ó á la Escuela Normal de Maestros.

117—Ind. *El Director.*

SE VENDE—LA FINCA «SAN Gerónimo» ubicada un poco mas adelante del pueblito La Merced en el departamento de Cerrillos sobre el camino nacional y próxima á la línea del F. C. á Chicoana, toda ella alambrada, conteniendo una extensión mas ó menos de cincuenta manzanas de terreno.

El que se interese puede verse con el Dr. José Mª Solá calle Caseros Nº 124.

162—v. Ab 10.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon, en la calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta capital de Salta hace más de ocho años.

136.Ind. *Juan Torrejon.*

AVISOS PROFESIONALES

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 Ind.

ORDENANZA

La Municipalidad, etc.

Art. 1º Desde el 1º de Julio del presente año toda carne para el abasto, procedente del matadero público, será introducida á la ciudad en carros perfectamente cubiertos y cerrados de manera que la carne no recoja el agua y el polvo del camino ni quede expuesta á la vista del público.

Art. 2º El techo, piso y paredes laterales del carro serán de maderas forradas en zinc y las portadas de rejillas para dejar libre el paso del aire. El exterior será pintado.

Art. 3º Los ganchos para suspender la carne serán colocados en el centro del carro.

Art. 4º Los carros serán conducidos por uno ó más animales de tiro al pecho y dirijidos por el conductor desde el pescante del mismo.

Art. 5º Es obligatorio el lavado y aseo de todo el interior del carro.

Art. 6º Desde la publicacion de esta ordenanza, la carne en el matadero público, se hará: en verano, desde las cuatro y media de la tarde para adelante y en invierno desde las tres p.m.

Art. 7º Los contraventores á lo dispuesto en la presente ordenanza pagarán cada vez una multa de cinco pesos m/n.

Art. 8º Queda derogada la ordenanza de 3 de Diciembre de 1872 y toda disposición que se oponga á la presente.

Art. 9º Comuniquese y publiquese. Marzo 20|99.

M. S. SOSA.
José A. Cabrera.

219.v.Ab.30

ADOBES

Á 30 PESOS EL MIL
PUESTOS EN LA ESTACION DE SALTA
Por cantidad mayor de 10 mil precio convencional
DIRIJIRSE POR CARTA—
DANIEL L. CEDOLINI.
LA MERCED.
93—v Ag 12

AVISOS PERMANENTES

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191

EXPOSICIÓN NACIONAL
AL BUEN JARDINERO—HAMOnet Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulfos y garras de flores. Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

FABRICA A VAPOR DE HARInas y Fideos "Miguel Onetto" Tacuari 1270 al 1280, Buenos Aires. Gran Premio de Honor por sus Harinas y Gran Premio de Honor por sus fideos.

LA CENTRAL—FABRICA DE refrescos, aguas azoadas, soda. Champagne Cydes. Premiada con dos grandes premios medallas oro y plata. Cuyo 1551 Buenos Aires.

FABRICA DE GUITARRAS DE Francisco Nuñez y Cia. Dos grandes diplomas de honor. Exposición Santa Fé 1889 y Nacional 1898. Cuyo 1620 al 1628 Buenos Aires.

FABRICA DE CARRUAGES DE Bernardo Cabral. Chacabuco esquina México. Buenos Aires. La casa garante sus carruages y dá facilidades para el pago.

ZAPATERIA DE EUGENIO GERSbach. Especialidad para la ortopedia. Premiada en Ex. Chicago 1893. Gran diploma de honor Ex. Nacional. Esmeralda 672.

GOTELLI Y DONDS FABRICANtes de calzados finos marca "Ancla" premiados medalla de oro Exposición Nacional 1898. Cuyo 1724 Buenos Aires.

P. LOT. FABRICA DE SILLAS. Especialidad en sillas de coches para niños. Dos veces premiada en la República Argentina. Entre Rios 177

N. DELLA SANTA Y PETROCchi. Fabricantes de canastos y muebles de mimbre y caña india por mayor y menor. Premiada. Alsina 311.

PEDRO STORM Y CIA. RECONquista 86. Aceites para toda clase de máquinas y cilindros. Pidan muestras y precios.

ANGEL LUSARDI. FABRICA DE chocolate, achicoria y laboración de café. Premiada con medalla de oro. Casa de venta Cuyo 978 Buenos Aires

JUAN B. BLEISE. CALZADOS finos y elegantes premiados con medalla de oro Ex. Nacional 1898. Corrientes 774 Buenos Aires.

FLORENTINO INGENITO FAbricante de mandolines premiados con medalla de oro primer único premio Ex Nacional. Avenida de Mayo 1106 Buenos Aires.

INSTITUTO MEDICO DEL Doctor Zanalda Cuyo 2311 Buenos Aires. Electricidad médica, azoe, aguas azoadas en enfermedades nerviosas, reumáticas, bronquitis, asma.....

CONFITERIA «LA PERLA». ARtes y Cangallo. Bombones especiales con medalla de oro en la Exposición Nacional de 1898.

DR. J. M. HENRIQUEZ. DENTISta Norte-americano. Premiado con medalla de oro en la Exposición Nacional 1898. Corrientes 679 Buenos Aires.

91—v. Abril 16.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Febrero de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 8467.51
A Municipalidad 20 °/o	1471.
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas	416.15
" Tesoreria General 20 °/o	1268.85
" id id 2 °/o	123.19
	6746.20

SALIDAS

Por Banco Provincial nj. depósito	900.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1898	849.
" id. id. id. de 1899	1296.10
" Balance: vales por buenas cuentas	3686.60
Efectivo en caja	70.50
	6746.20

Salta, Febrero 28 de 1899.
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprurg.*
215.v.Ab.7. Ctdor.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ...catado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por José D. Solíverez

Nº. hipt. 77/3475 Série B.

El dia veinte y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Gualiama" ubi... en el Departamento del Rosari... Frontera Partido de "Las Ca... una superficie de doce mil hec... ó lo mas ó menos que resulte, ... de agricultura y pastoreo, pose... en el primer ramo alfares y ... rastrojos mas destinados para ... cereales, con abundante agua ... irrigación, y en el segundo ... pos son de excelente calidad ... ganado, existiendo cuatro p... sus respectivas casas, con ... les cada uno y sus potreros ... pondientes para encerrar el gana... Posee una casa con cuatro habitaci... nes, corredores y demás dependencia... y otras casitas más para peones.

Limites: Norte, con la estanci... "Agua Blanca"; Sud, el Rio del Ros... rio; Este, con la estancia "Las Sa... das", y Oeste, "La Esperanza". E... venta se hará ad corpus...

Importe del préstam...		
Menos lo amortizado...		
30 de Junio de 18...		
Deuda actual........	"	14.898
Servicio atrasado é intereses penales.....	"	862
Gastos calculados.....	"	170
Base de venta........	"	15.931.21...

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 29 de Marzo de 1899. 217.v.ab.28.

Por B. Peña y Cia.

ESPLÉNDIDO REMA...

DE UN GRAN SURTIDO DE PRIME...

En los artículos de bazar, Cristalería. Lozas. Tienda y Mercería

SIN BASE Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

Desde el dia lúnes 20 del prese... á las 3 de la tarde y 8 de la no... continuaremos la venta en pú... remate SIN BASE Y AL CONTADO ... gran surtido de artículos de pr... clase recien llegados de Buen... res, de Cristalería, Lozas, T... Mercería, Bazar y muchos otros ... culos que por su gran cantidad y variación no se detalla.

Sillas de esterilla fantasía, Casimires.

Forzosa liquidación de todas las existencias en esta última semana.

La continuación del remate seguirá á las horas indicadas, hasta concluir las existencias.

B. PEÑA y Cia.

132.v.Mz.31.

por Juan E. Velarde

Acciones y Derechos—Terrenos en la Silleta

JUDICIAL—El dia 10 de Abril de 1899, á horas 11 a.m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera, venderé en remate público los derechos y acciones que posee el concurso Bautista Wierna, en terrenos situados en "La Silleta" departamento del Rosario de Lerma, bajo la base de 1.600 ps.—al contado.

Constan estas acciones de las 5/6 partes de un terreno que tiene estos *límites*: Norte con la finca que fué

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

D. Norberto Fernandez, hoy del … Adeodato Torena y en parte con … del concursado; Sud con la ace… de Tajada; Naciente con propie… que fué de D. Solano Cabrera y …ente con los herederos de Ma… y D. Candor Arancibia. Esta …iedad está dividida en 6 acciones …rtenecen al concurso 5, que son …ne se venden.

Agregadas á una acción que con…ste en la 1|12 parte de un terreno que tiene estos *límites*: Naciente finca de Laureano Arias; Poniente, finca de Telésfora Arancibia; Norte, con propiedad que es hoy del Dr. Landivar, hasta el Zanjon y por el Sud con las de los señores Navea, Wierna y dem… …cinos.

Ant… venta el decreto si… …1 de 1899.—Véndase … público los bienes indicados en el precedente escrito por el …tillero D. Juan E. Velarde. Fíjese como base del remate las 2|3 partes del precio de tasación. Señálase el dia 10 de Abril próximo para que …ga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios "El Cívico" y "La Razón". Fíjese un …emplar de estos edictos en el juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López. Ante mí: Francisco …ero. 211.v.Ab 9.

Edictos

…r órden y disposicion del Sr. Juez …omercio Dr. Augusto F. Torino y …rito de lo solicitado por el Sindico …Concurso Behrensen y Cia. ha or…do que tenga lugar la audiencia de …icacion de créditos de este concurso …a 11 del corriente á horas de des…ho en virtud del siguiente decreto: …ta, Abril 4 de 1899.—En vista de lo …anifestado por el Sindico señálase para …ue tenga lugar la junta el dia 11 del corriente á horas de despacho prévia publicacion de edictos, é intímese al Martillero rinda cuenta en el perentorio término de tres dias.—Torino—ante mí: E. Guibert.—Salta, Abril 4 de 1899. —Lo que hace saber el suscrito Actuario á los acreedores por medio del pre…—*Ernesto Guibert*, Secretario. …20.

…jecución que sigue el Receptor …el Departamento de Metan …ortunato Mandilaharzú, Dª …rado, Dª Felisa Velarde, D. …lvarado, Dª Maximina Veron … Soria herederos, D. Vidal …D. Antonino Cuellar, D. Lu…via herederos, D. Gregorio … D. Mateo Saravia por co…ribución y no habiéndoseles …ficar personalmente el pago …rse su domicilio, se les hace …dio del presente que en …el art. 2º del Decreto del … de la Provincia de fe…ril de 1886, se ha trabado … las propiedades que cada …en el Departamento citado, … se rematarán el dia señalado al …an el edicto que en "La Razón" …lica.—Salta, Marzo 8 de 1899.—El …tor Seccional. 190 v. Ab. 17

…biéndose abierto el juicio testa…rio de Dª Clementina Fernandez de …por órden del Juez Dr. Manuel …a Salguero, se cita por el pre… …todos los interesados, para que … término de treinta …sus derechos.—Salta, …avid Gudiño—E. S.

…rario de D. Ser… …Sr. Juez de 1ª ins… …Civil Dr. Manuel Figueroa …, ha ordenado se cite por el …edicto, á todos los que se con… …con derecho á esta sucesión, se …en el Juzgado dentro de 30 dias …ndolos valer en cualquier carácter. …lta, Marzo 11 de 1899.—David Gu… …o. E. S. 161.v.Ab.10

…n el denuncio por despueblo de la …a «Chacabuco», presentado por el Dr. …uardo Martinez R., S. S. el Sr. Mi… …de Hacienda ha ordenado se pu… el presente edicto:

…Ministro de Hacienda: Denuncia …eble de la mina «Chacabuco» el …, domiciliado en la calle Flori… …lias de Corrientes y Entre-Rios, … expongo: Que en el Departa… …Iruya, cerca del pueblo de es…e, algo mas de una legua de …stancia, se encuentra una mina de co…re denominada «Chacabuco», ubicada …el parage denominado «Quebrada …orada» y rodeada de terrenos incul… …pertenecientes á los señores Herrera, …s y Zambrano, la cual fué en otras … trabajada por D. José Lavarello, …o, y últimamente por D. Márcos …encontrándose desde hace años …amente desamparada. La mina …un socabon de doscientos cin…etros próximamente y su veta, …ece, corre de Norte á Sud con … al Oeste. Encontrándose … la expresada mina, D. Aqui… …presentó ante este Ministe… …pectiva denuncia; y despues de …os trámites de ley, de publicarse los edictos de citacion y de comprobarse que realmente se trataba de una pertenencia desamparada, consiguió que por decreto del 14 de Octubre de 1898, se le adjudicase dicha mina. Mas, notificado de ese decreto el 17 del mismo mes, ha dejado transcurrir cuatro meses sin preocuparse de llenar los deberes que le están impuestos por los artículos 161 y 169 … Código de Minería; pues la mina se … despoblada, no trabaja en ella ningun operario, ni aun se ha hecho su reconocimiento, conforme manda el artículo 171, y, por lo tanto, yo me encuentro en condiciones de denunciarla y obtener su concesion con preferencia. En consecuencia, vengo á pedir á S. S. que, llenados los trámites legales, y constando, por otra parte, que son exactos los hechos invocados (del expediente seguido por el Sr. Salsa ante este Ministerio) se me conceda la explotación de la … bajo el mismo nombre y linderos …ne la poseian mis antecesores. …llo me fundo en las disposiciones … los artículos 1?9 y 172, como tambien …n las de los artículos 98, 1?0 y 95 inciso 2 del Código citado. Igualmente solicito de S. S. como medida de carácter provisorio, que, encontrándose la mina en absoluto desamparo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 163 inciso 2º, se ordene se me ponga inmediatamente en posesion, para lo cual deberá ordenarse que se libre oficio al Juez de Paz, propietario ó suplente, del Departamento de Iruya.—Es justicia.—…ardo Martinez R.—Presentado hoy … Febrero de mil ochocien… …

—Hoyos.—Al despacho.—Salta, Febrero 24 de 1899.—Hoyos.—Sr. Ministro: La mina á que se refiere esta solicitud, ha sido efectivamente concedida al señor Aquiles Salza en la fecha que se indica. Salta, Febrero 25 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 25 de 1899.—Vista al señor Fiscal General.—Solá.—Salta, Febrero 28 de 1899. Sr. Ministro: Corresponde que S. S. mande citar á las personas, por el término y en la forma que el artículo 160 del Código de Minería indica.—Pedro I. Lopez.—Al despacho. Salta, 10 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Marzo de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, 19 de Marzo de 1898. Hágase de conformidad con lo aconsejado por el Sr. Fiscal General. Solá.»

Salta, Marzo 21 de 1899.

Casiano Hoyos, E. de G. y H.

210.v.Ab.15

En cumplimiento de lo decretado con fecha 2 del corriente en el juicio testamentario de D. Jacinto Jorquera, por el presente se cita y emplaza al Sr. Juan A. Pintos, para que se presente á estar á derecho, en el incidente de consignación hecha por este, que corre …nte el suscrito Actuario, Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, dentro del término de 20 dias, bajo apercibimiento de ley. —Salta, Marzo 11 de 1899.—*Francisco Romero*, Strio.

170.v.Ab.12.

Por disposicion del señor Juez del Crimen, Dr. Angel F. Bureta, se cita, llama y emplaza á los procesados Samuel y Martin Vequis, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que se les sigue por muerte á Nemecio y Onofre Sanchez y heridas graves á Fulgencio Sanchez.—Salta, Marzo 20 de 1899.—*Camilo Padilla*, Strio.

252.v.Ab.8.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesion de los señores Torcuato Rodriguez y Bárbara Erazu de Rodriguez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez y Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 1899.—*Francisco Romero*, E. Strio.

208.v.Ab.22.

En las diligencias sobre denuncias de tierras valdías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representacion de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trastordos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nos. 63 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 84 y 94, y al N. O. la finca el «Triángulo» ó sea «Chivo Huete».—Lo que se hace saber por el presente á los interesados.—Salta, Enero 17 de 1899.—*Casiano Hoyos*, E. de G. y H.

134 v Ab.18.

En cumplimiento de lo decretado con fecha 1º del corriente, por el Sr. Juez de Letras en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Feliciana Fernandez de Peña, para que en el término de *treinta* dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.—Salta, Marzo 9 de 1899.—*Francisco Romero*, Secretario.

176 v.Ab 14.

En la solicitud hecha por el Sr. J. Belisario Dávalos, sobre adjudicación por despueble de un depósito de borato de cal, S. S. el señor Ministro de Hacienda, ha ordenado la publicación del presente Edicto:

«Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Belisario Dávalos, mayor de edad, de estado casado, vecino de ésta y de profesión comerciante, ante V.E. con el debido respeto me presento y digo:—Que en el departamento de Molinos, en un punto denominado «Campo Pelado" y en terrenos de dueño desconocido he encontrado un depósito de borato de cal en despueble, cuya propiedad fué adjudicada por el Exmo. Gobierno de la Provincia á los señores D. Rómulo Herrera y D. Enfracio Plaza, quienes la explotaron poco tiempo y la abandonaron desde el mes de Enero del año 1884. Dicha propiedad denominaron "Elvira" y sin que á sus inmediaciones tenga ninguna pertenencia de esta especie. Los límites de la propiedad que solicito son los siguientes: al Norte un campo arenizo, donde se reunen las quebradas de los cerros "Huaico Largo", "Esquina Negra"; al Naciente los mismos cerros «Guaico Largo», "Esquina Negra» y rio "Diablito"; al Sud, "Campo amarillo", «Carritos», "Duraznal" y «Cerro Bayo»; al Poniente, el cerro "Cueva Blanca",—y encontrándome con todos los útiles y elementos para su explotación, á V.E. pido se sirva concederme la pertenencia de mi relato con todas las prerogativas del caso. Dicha propiedad que denuncio como abandonada la denomino «Cármen» desde ya—Es justicia.—J. Belisario Dávalos.—Presentado hoy 14 de Julio de 1898, á horas once a.m.—doy fé—Romero—Departamento de Hacienda—Salta, Julio 15 de 1898—Informe el Escribano y con él pase en vista al señor Fiscal General. Urrutia—Señor Ministro:—No se ha presentado otra persona denunciando el despueble que solicita el presentante.—Salta, Julio 20 de 1898—Jesús M. Romero—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Señor Ministro de Hacienda.—El solicitante Sr. Dávalos parece que confunde el abandono con el despueble de minas. El abandono de una mina se hace por el dueño de ella presentándose por escrito ante la autoridad minera, declarándolo con 30 dias de anticipación y se rige por las disposiciones de nuestro Código de Minería que le son propios ó peculiares. Mientras que las denuncias por despueble puede hacerlas cualquiera persona y se rigen por las disposiciones especiales que aquel mismo Código contiene. Sin embargo, como de los términos vagos y confusos en que está concebido el escrito del Sr. Davalos, se desprende que los dueños del depósito de borato de cal á que alude fueron D. Rómulo Herrera y D. Enfrasio Pleza, y que el propósito de dicho señor solicitante es denunciarlo por despueble partiendo de este concepto, corresponde que V.S. ordene que exprese cual sea el domicilio de aquellos y, hecho esto, se cite á las personas, en la forma, á los efectos y por el término que el Código de Minería indica (Act. 1?? 1??)—Pedro I. López—Dpto. de Hacienda—Salta, Sbre. 16 de 1898—Hágase como lo indica el Sr. Fiscal General—Repónganse los sellos.—Solá.—Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.—Salta, 8 de Marzo de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.

151 v Ab. 11.

El suscrito Escribano … en cumplimiento de lo decretado con fecha de hoy por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Emilio P. Costes, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Salta, Marzo 16 de 1899.

Francisco Romero, Strio.

196—v.A.18

En la solicitud de pedimento de boratera, hecha por el señor Jorge H. Boden, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado la publicación del presente edicto: «Pide la concesion de una pertenencia de un depósito de borato en San Antonio de los Cobres.—Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.—Jorge H. Boden, comerciante, casado, alemán de nacionalidad y vecino de esta ciudad, con escritorio calle Libertad Nº 301, ante V. E. respetuosamente me presento solicitando me otorgue la concesion de una pertenencia de un depósito de borato situado en terrenos fiscales ó del Sr. Fermin Grande en el departamento de la Poma, distrito de San Antonio de los Cobres, en el punto denominado Cauchary al Noreste de la boratera "Siberia", dejando una distancia de mil metros entre mi solicitud y la boratera indicada, retirada de más de tres kilómetros de una solicitud anterior, hecha por el Sr. Aristeo Roco, comprometiéndose cumplir con lo indicado en el art. 81 del Código de Minería.—También solicito me sea concedida esta pertenencia bajo el nombre de «*Clarisa*».—Otro sí digo: Que cumpliendo por lo dispuesto por el art. 118 del mismo código, presento dos ejemplares del presente escrito de un solo tenor al mismo efecto. —Es justicia y para ello etc.—Jorge H. Boden.—Presentada hoy diez y ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, horas una y cuarenta y cinco minutos p. m.: conste.—Hoyos.—Sr. Ministro: No se ha solicitado por otra persona la pertenencia de borato á que se refiere el Sr. Boden.—Salta, Diciembre 20 de 1898.—Casiano Hoyos, Departamento de Hacienda.—Publíquense los edictos que determina el Código de Minería, previa vista Fiscal.—Solá".—Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.—Salta, 11 de Marzo de 1899.—*Casiano Hoyos*, E. de G. y H.

174 v Ab 5.

En la solicitud hecha por los señores Juan C. Martearena y Jorge Dávalos de concesión de la boratera denominada "Sobresaliente", S. S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el edicto de ley con las inserciones correspondientes:

«Presentado hoy cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve, horas cinco p. m.—Hoyos—Sr. Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, solteros, domiciliados en esta ciudad ante S. S. respetuosamente decimos: Que al Naciente y al Sud de la boratera concedida á los señores Rómulo Herrera y Enfracio Plaza situada en el Departamento de Molinos en el punto denominado "Campo Pelado" cuyos límites son: por el Norte, con un campo arenoso donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y "Guaico Largo"; al Sud, el Campo Amarillo; al Naciente, los mencionados cerros; al Poniente, el cerro Curva Blanca; existe una gran extensión de la misma sustancia y deseando explotarla en sociedad, pedimos á S. S. se sirva concedernos tres pertenencias con la prerrogativa acordada por el art. 838 del Código de Minería, bajo el nombre de «Sobresaliente». Por tanto á S. S. suplicamos se sirva ordenar se publiquen los edictos de ley y en caso de no resultar oposición, concedernos lo solicitado.—Será justicia.—Juan C. Martearena.—J. Dávalos.—Al despacho.—Salta, 6 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Departamento de Hacienda.—Salta, Marzo 6 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: No aparece pedida por otra persona la boratera indicada.—Salta, Marzo 8 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 10 de 1899.—Vista al Sr. Fiscal General.—Solá. Sr. Ministro de Hacienda.—Corresponde se manda publicar y registrar la solicitud presentada por los señores Martearena y Dávalos, procediendo el respecto con sujecion á lo establecido en el Código de Minería.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Pedro I. Lopez.—Al despacho, Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 14 de Marzo de 1899.—Hágase como lo aconseja el Sr. Fiscal General.—Solá».

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.—Salta, Marzo 20 de 1899.—*Casiano Hoyos*, E. de G. y H.

1 v Ab 11.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á la sucesión de los cónyuges D. Salvador Figueroa y de Da. Martina Guerra de Figueroa, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á hacer valer dichos derechos.—Salta, Marzo 8 de 1899.—*David Gudiño*, E. S.

158—v.Ab.9

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por D. Dámaso Guiñes, el Juez de Paz que suscribe, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Chicoana, Marzo 23 de 1899.—*Justo T. Robles*, J. de P. S.

216.v.ab.28.

JUDICIAL

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores en la sucesion del finado D. Manuel Tapia Flores para que se presenten á este Juzgado á hacer valer sus derechos por el término de treinta dias á contar desde la fecha. Rosario de Lerma, Marzo 8 de 1899.

A. de la Cuesta, J. de P.

207.v Ab.22.

JUDICIAL

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores en la sucesion de la finada María Eduvijes Mamani para que se presenten en este Juzgado á hacer valer sus derechos por el término de treinta dias á contar desde la fecha.

Rosario de Lerma, Febrero 20 de 1899.

A. de la Cuesta, J. de P.

203.v.Ab.23.

JUDICIAL

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores en la sucesion de la finada Milagro Guzman, para que se presenten á este Juzgado á hacer valer sus derechos por el término de treinta dias á contar desde la fecha.

Ro… de Lerma, Marzo 8 de 1899.

A. de la …uesta, J. de P.

205…

Ferrocarril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Dgo., Lúnes, Mts., Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P. M.			P. M.	A. M.	A. M	P. M
	7.30	4.00		Tucumán C. N			9 30	5.45
6 40				" C. C.	6.00			
7.25	8.30	4 55		Tafí Viejo....	5.25		8.40	5.05
10 00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera...	1.15			
P. M.					A. M.			
1.15			P. M.	Metán.......	11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes.	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta........	6.00	7.30		
						P M		
7.20			1.30	Jujuy........	5.40	12 5?		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros.)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pg'ros.)	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino)	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pg'res.)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pg'res.)
A. M	A. M	P. M.		P. M.	A. M.	P M
7.00	10.15	5.15	Tucumán.....	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel....	6.50	7.13	3 53
	11.08	6.08	Cacambo.....		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez......		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres....		6 40	3.20
8 40			Los Ralos....	6.20		
P M.						
1 40			La Aurora....	1.00		
				A.		
6.10			Suncho Corral.	8 30		
A. M.				P. M.		
3 00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóba..	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto	REGRESOS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto
	A. M.	P. M.		P.	A. M
SALTA..........	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.0?	7.30
ALVARADO.....	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8.?0	5.15	CERRILLOS..........	5 50	?.15
LA MERCED.......	8.?5	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIVÍA (provisoria).	9.?	6.00	SALTA.............	6.35	9.00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 75 y 78 cuando haya pasajeros.

1025.P.

Luis Rapelli,
Adm. General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—

TIENDA "A la Ciudad de Londres"

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA
Toda la calle Perú entre Avenida de Mayo y calle Victoria
BUENOS AIRES

La tienda "A LA CIUDAD DE LONDRES" hoy la mas vasta y la mejor surtida en toda la República, obtuvo por sus vestidos y confecciones, sombreros, gorras, ajuares y ropa blanca, etc. etc.

Primer Premio en la Exposicion Continental de Buenos Aires
Primer Premio en la Exposicion de Mendoza

La tienda "A LA CIUDAD DE LONDRES" recibe surtidos por cada paquete de Francia é Inglaterra, vende todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CASAS EN LÓNDRES, PARIS, LYON Y MANCHESTER

La tienda "A LA CIUDAD DE LÓNDRES" manda muestras de sus telas 5 géneros de todas clases, catálogos y presupuestos de ajuares á las familias que la honren con sus pedidos.

AVISO Á NUESTROS FAVORECEDORES

La tienda "A la Ciudad de Lóndres" establecida en Buenos Aires, Avenida de Mayo, calles Perú y Victoria, desde 1872,—*no teniendo ninguna sucursal, no tiene absolutamente nada de comun con las casas tanto de aquí como de los pueblos ó ciudades de las demas provincias* que han tomado el mismo nombre, *invita al público en general* á ponerse en guardia contra los mercaderes que se sirven del título "A LA CIUDAD DE LONDRES" con el fin de establecer una confusion!!

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
AVENIDA DE MAYO, CALLES PERÚ Y VICTORIA — BUENOS AIRES
NOTA—Los surtidos para la estacion actual han llegado. Todas las novedades que ofrecemos son exclusivas á nuestra casa

TIENDA "A la Ciudad de Londres"

"La Industrial"
LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se la pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

324—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar